MUSEO SE DESVINCULA DE "EVENTO ANTIVIDA"

El director ejecutivo del Museo de Arte de El Salvador (Marte), Roberto Galicia, se desvinculó de un "evento antivida", como lo calificó la articulista Mónica Suriano, realizado hace unos días en ese recinto.

Galicia negó que hayan promovido "un evento de dolor, muerte de inocentes y antivalores", como lo definió Suriano el viernes anterior.

"En nombre del Museo de Arte aclaro que el evento no fue una iniciativa nuestra. Tampoco ha sido organizado por el Museo y mucho menos patrocinado por éste", señala Galicia.

Humor Gráfico

Incautan armas y prendas policiales en Usulután

- Entre armas decomisadas hay **un fusil AK–47, una carabina y una escopeta**
- Autoridades capturaron a **11 supuestos pandilleros en Puerto El Triunfo**

Diana Escalante
sucesos@eldiariodehoy.com

Los grupos criminales continúan adquiriendo con facilidad armas de grueso calibre, así como vestimenta policial y militar para poder delinquir.

Las autoridades arrestaron ayer en Puerto El Triunfo, Usulután, a 11 sujetos que presuntamente pertenecen a la pandilla 18. Ellos tenían en su poder varias armas de fuego y seis uniformes similares a los que utilizan los miembros de la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada.

Los decomisos se realizaron en varias viviendas de las colonias El Pibe y en el barrio La Bolsa, del referido municipio.

El Ministerio Público informó que entre el armamento incautado hay una carabina, un fusil AK-47 y una escopeta.

En los allanamientos también se encontraron botas militares y prendas de vestir parecidas a las que usan los vigilantes de seguridad privada.

Capturan a acusado de matar a madre e hija

La Fiscalía dijo que entre los pandilleros arrestados hay varios que son reclamados por diferentes juzgados para que respondan por el delito de homicidio.

Uno de los imputados es Vicente Omar Villegas Castro, a quien se le acusa de asesinar y luego quemar junto con otros tres delincuentes a Ana Cristina Mendoza, de 40 años, y a su hija Yancy Nohemy Torres Mendoza, de 16.

Según las investigaciones, las víctimas fueron plagiadas por Villegas Castro y otros sujetos, quienes después las llevaron hacia un cañal del cantón Chaguantique, en Jiquilisco, donde las mataron con arma blanca y las quemaron.

El hallazgo de los cadáveres se realizó el 26 de junio de 2013, dos días después de que familiares de las mujeres las reportaran desaparecidas.

Según las investigaciones, el día en que madre e hija fueron vistas con vida por última vez regresaban a su casa, en una colonia de Puerto El Triunfo, tras haber visitado a unos parientes.

Las autoridades no revelaron las razones por las que los pandilleros mataron a las víctimas.

Por estos dos crímenes, un Tribunal de Sentencia ya había condenado a 40 años de prisión a Juan Carlos Cortez, Carlos Isacc Larios Montoya y Amílcar Antonio Alfaro Claros.

Villegas Castro fue aprehendido junto con otros cuatro pandilleros en la lotificación El Bosque, en Puerto El Triunfo, según el reporte del Ministerio Público.

Los sujetos serán acusados en un Juzgado de Paz por los delitos de Tenencia Ilegal de Arma de Fuego y por Agrupaciones Ilícitas.

Las armas fueron incautadas en el barrio La Bolsa y la colonia El Pibe, en Puerto El Triunfo, Usulután. FOTO EDH / PRENSA FGR

Delincuentes también tenían botas militares y prendas similares a las que usan vigilantes privados. FOTO EDH / PRENSA FGR

[+] BREVES

Éxodo de familias tras asesinatos de dos hermanos

CIUDAD DELGADO. Unas seis familias que residían en la colonia Pipil, en el kilómetro 7 de la carretera Troncal del Norte, tuvieron que abandonar sus casas por el asedio de las pandillas. El pasado 3 de octubre, en ese lugar mataron a los hermanos Henry Josué y Daniel Oswaldo, ambos de apellido Turcios. Según las autoridades, las maras los mataron porque ellos promovían la colocación de un portón en la colonia para tener seguridad.

Condenan a 20 años a homicida de director escolar

SAN MIGUEL. Luis Alonso Sandoval purgará 20 años de cárcel por el asesinato de Raúl Parada, director del Centro Escolar Evaristo Mejía. La institución está situada en el cantón Amaya, en Lolotique, San Miguel. El docente fue ultimado a balazos dentro de la escuela, el 21 de mayo pasado. Según las autoridades, el convicto pertenece a una pandilla y habría cometido el ataque en represalia porque Parada era muy estricto con la disciplina en el plantel.